Asunción, Febrero 16 de 1898

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á los señores Valerio Escalada, Gregorio Flores, Ruperto López, Manuel Rodriguez, Juan P. Centurión y Tomás Rodriguez, miembros de la Junta E. Administrativa del Departamento de Ajos, al primero presidente, al segundo Vice-Presidente, los dos siguientes miembros titulares y los últimos suplentes.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

Egusquiza

Emilio Acevedo